



PRENSA
PERIODICA

ABUXARRA

Número 12
Agosto 1.994

Revista Comarcal de La Alpujarra

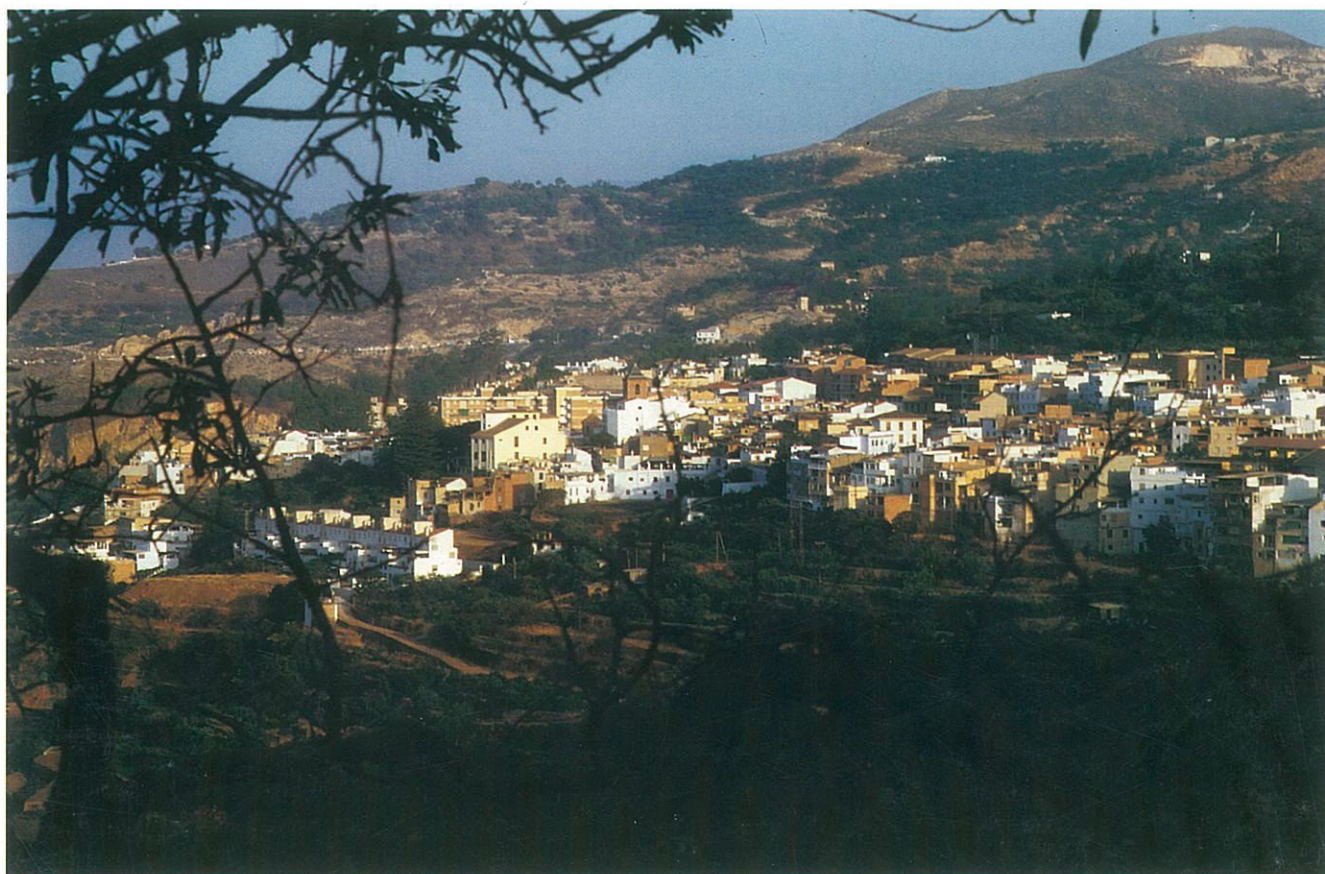


FOTO: LUZAGUA



**Boletín para uso interno de la
Asociación Cultural Abuxarra.**

Equipo de Trabajo:

Adolfo García de Viana
José Sedano
María Aragón
Juan Puga
Francisco Criado
José Antonio Pino

Colaboran:

Francisco Andújar
Juan Antonio Aguado Mingorance
Manuel Blázquez Peñalver
Manuel Arredondo
José Antonio Ramos Muñoz
Grupo de Cuerda ALBORAIDA
Grupo Folklórico L'AIN HARUM
Carmen Trillo San José
Ostos, E. & Francia, J. R.
José Sedano Moreno
José Martín Vilchez
Manuel Hernández
Gaston Remmers

SUMARIO

Editorial	3
Instituto de Estudios Almerienses	6
Los Servicios Sanitarios Públicos de La Alpujarra granadina	7
Monográfico: Lanjarón	10
Río Anónimo	11
Alcalde de Lanjarón	12
Homenaje a dos músicos	13
Lanjarón: Entre el Valle de Lecrín y La Alpujarra	14
El Castaño	18
Imaginate	21
Turismo en Lanjarón	23
Manual cocina alpujarreña	24
Desarrollo Rural. V Jornadas de Comarcalización de La Alpujarra	25
Mover La Contraviesa	27
EL AUXAR, Monfí del año 94	30
Conclusiones de las II Jornadas de Trabajo con los Grupos de Música Tradicional de La Alpujarra	31

Redacción:

C/ Lora Tamayo, 144

18400 - ORGIVA

La Asociación Cultural Abuxarra,
no hace suyas las opiniones y criterios
expresados por sus colaboradores.

EDITORIAL

**LAS ALPUJARRAS. REFLEXIONES PARA EL «DEBATE
COMARCAL»**

En los últimos años la Alpujarra ha revitalizado su señas de identidad merced a la consolidación de actuaciones concretas en el campo del folklore y del desarrollo económico. Tal revitalización ha suscitado una pregunta que en sí misma encierra la falacia de su resolución: ¿Cuales son los límites de La Alpujarra?. Alguno, poco avezado, andará todavía interrogando a una hipotética institución sobre ¿cuales son sus dominios?, ¿hasta donde extiende sus posesiones?, ¿hasta donde limita con el país vecino?, ¿cuales son sus vasallos?.

Estas interrogantes que a alguno pudieran sonar a fácil mofa, no lo son ni mucho menos. Con ellas tratamos de apelar la atención sobre un hecho que nos parece fundamental y que quisieramos plantear con rigor y seriedad al margen de los usos políticos, culturales o comerciales que se puedan hacer del mismo. Nos referimos al «concepto de Alpujarra», cuyo intencionado mal uso ha derivado en problemas que lejos de tener solución entrarán, si no se remedia pronto, en el amplio capítulo de un serial banalizante, absurdo y cuando menos sin final alguno en el horizonte.

Para resolver las preguntas cuestionadas, a menudo, se recurre a la Historia de un modo frívolo y casi siempre trivial. En otras ocasiones, la Historia se convierte en dogma de fe inmutable para mantener determinadas posiciones actuales en torno a la pertenencia o no de tal o cual municipio a la Alpujarra. Y yo más que pertenencia me permitiría hablar de la «pertinencia» de tal debate.

¿Qué entendemos por Alpujarra?. Algún dogmático, sacralizador de la Historia, acudirá al cajón de su mesa y con la obra entre sus manos de Marmol Carvajal «Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada», nos leerá las denominadas tahas alpujarreñas en los años de la sublevación morisca de 1568. Y nos dirá, las tahas alpujarreñas son doce: las de Orjiva, Poqueira, Ferreira, Jubiles, los dos Cehes (el grande y el chico), Ugíjar, Berja, Andarax, Dalías, Luchar y Marchena. Esta es la Alpujarra en el siglo XVI, que a su vez tiene su origen en la división nazarí en tahas del siglo XIV y «desde entonces hasta ahora esto ha permanecido inmutable».

A nuestro anónimo dogmático le podríamos preguntar de inmediato sobre algunas cuestiones del siguiente tenor: ¿Se identifican hoy día como «alpujarreños» por ejemplo, los habitantes de Alsoduz, o Alhabia o los de Huécija?. ¿Por qué se parte en dos mitades Sierra de Gádor para decir que Dalías y Berja eran tahas alpujarreñas, en tanto que la taha de Almejijar (Vicar, Enix y Felix) estaba fuera de los límites de la Alpujarra

y que por lo tanto nunca ha sido Alpujarra?. ¿Qué decir de Lanjarón? ¿ Antesala de la Alpujarra o parte fundamental de ella misma?.

El problema no es pues acudir a un momento cronológico determinado y parar el reloj del tiempo histórico para pensar que todo nace y se detiene en aquel crucial siglo XVI. Desde luego, desde el siglo XVI hasta este verano de 1994 han transcurrido muchos años, «ha lucido el sol tanto» que no se pueden ni deben justificar situaciones del presente acudiendo de forma interesada a una etapa histórica concreta como si desde entonces todo hubiese permanecido inmóvil.

Pero hay más todavía. Dejamos en el camino al dogmático de la historia y nos encontramos con el que sigue criterios exclusivamente geográficos. Para este la Alpujarra se entiende tan solo en función de criterios exclusivamente geográficos y define de forma concluyente: «La Alpujarra está formada por el gran sinclinal orientado de Este a Oeste que aísla a Sierra Nevada de las sierras más meridionales de Lújar, Contraviesa y Gádor.»

Además, para este segundo personaje de nuestro relato, la cuestión no ofrece duda alguna. Apoyado a la disposición orográfica no tiene reparo alguno en incluir la tierra de Lanjarón y excluir con el apoyo de la historia la antigua taha de Almejía, es decir Vicar, Enix y Felix, porque estas poblaciones desde el repartimiento de los Reyes Católicos a fines del siglo XV pasaron a pertenecer a la jurisdicción de Almería. ¡Y los mojones son algo indiscutible!. Tan indiscutible como que en el siglo XVIII la taha de Marchena, señorío del Duque de Arcos pertenece al Partido de Almería y no al de la Alpujarra. Tan indiscutible como que a mediados del siglo XVIII, los Estados de Torvizcón y Orjiva dan nombre a dos partidos diferenciados del Partido de Las Alpujarras o que Lanjarón pertenece al Partido del Valle de Lecrín.

El relato no se detiene ahí. El geógrafo se busca un nuevo criterio, esta vez no geográfico sino administrativo, y siguiendo con fidelidad imperturbable la división en provincias realizada en España en 1833 nos complica sobremanera la cuestión. El galimatías ya no tiene fin. La Alpujarra no es una comarca sino una «región» en la que se pueden definir varias comarcas. Así tenemos la «Alpujarra granadina» y la Alpujarra almeriense, verbi gracia de una línea trazada sobre un mapa. La

Alpujarra costera y la del interior. La Alpujarra Alta Oriental (por supuesto referida a Granada ya que Laujar, Paterna, Bayarcal y Fondon pertenecerían a la Alpujarra almeriense pero «ni son Alpujarra Alta ni mucho menos Oriental»), la Alpujarra Alta Occidental, la Alpujarra Alta de la costa (de la que desde luego se excluye a Adra por estar en otra provincia) y finalmente la Alpujarra almeriense propiamente dicha que comprendería el Valle del Andarax y algunas poblaciones - pero no todas - de las situadas en las estribaciones de Sierra de Gádor.

Un grupo minoritario, pero no por ello menos importante, se aferra a la división en «partidos judiciales» o los yuxtapone a alguno de los criterios que hemos esbozado más arriba. Las fronteras esta vez se ubican en función de la comisión de delitos o del lugar donde se asientan los registros civiles de nacimientos, defunciones y matrimonios. No nos detendremos demasiado en esta opción porque su fundamentación tiene escaso predicamento en la actualidad y porque sobre todo suele utilizarse junto a otros criterios. Léase las comarcas geográficas de España del Instituto Geográfico Nacional, la ordenación a efectos de escolarización de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la realizada por las Cajas de Ahorros Confederadas, etc.

Como puede verse el panorama es harto interesante. Cuando se desea se recurre a un determinado período de la historia, en otras ocasiones es la geografía - y dentro de ella la orografía - el factor determinante, y por último los designios de los gobernantes que decidieron articular el espacio en función de sus particulares deseos. En la actualidad, los criterios y ordenaciones del territorio son tantas como el número de organismos e instituciones que deciden actuar sobre este espacio.

Sobre estas bases es tan sencillo definir lo que se entiende por «Alpujarra» que no es preciso reflexión alguna. En la actualidad, con el coctel generado por la aplicación múltiple de los criterios esbozados se decide sobre la pertenencia o no de una comunidad a ese ente incuestionable que se denomina LA ALPUJARRA. Así, en razón a tan preclaros criterios se decide sobre la participación en actividades culturales comunes a nivel comarcal o sobre la inclusión en determinados programas de desarrollo económico.

No vamos a negar aquí la necesidad de una ordenación racional del territorio alpujarreño en beneficio de un desarrollo integral de esta comarca. Ahora bien. No se confunda ello y sobre todo no se mezclen las propuestas de uno y otro tipo. Entendemos que en ningún caso tienen que ver las propuestas de comarcalización u ordenación del territorio con lo que sin duda es el núcleo esencial del problema: la conciencia comarcal o lo que es lo mismo, las señas de identidad comunes a diversas comunidades.

Para nosotros, el problema fundamental del debate - y me consta que está abierto y suscita llagas y heridas - no debe ser solo si tal o cual población «pertenece» o no a la Alpujarra. Este planteamiento parte de una abstracción sin demasiado fundamento. La cuestión debe plantearse en otros términos. En primer lugar, ¿cuales son las señas de identidad cultural de la Alpujarra y en qué zonas se dan?. A propósito de esta interrogante, los anclados en el pasado no deben borrar de su memoria ni de su mirada cotidiana los recientes flujos migratorios de las poblaciones del interior hacia la costa del Antiguo Reino de Granada. ¿Han contabilizado cuantos Alpujarreños se reúnen hoy día al calor del desarrollo de la agricultura bajo plástico de la costa?. ¿Son conscientes de que antiguas comunidades alpujarreñas se reúnen hoy en algunas poblaciones costeras llegando incluso a celebrar los patronos de sus lugares de origen en la Alpujarra montañosa?. ¿Se han planteado las modificaciones culturales que han introducido en la Alpujarra las nuevas poblaciones «huidas de las ciudades» que buscan aquí su retiro del mundo urbano?.

Para concluir, permítanme insistir en el antiguo concepto de LAS ALPUJARRAS, en lugar del de su acepción en singular. Creo que la antigua denominación que se daba a esta comarca de LAS ALPUJARRAS definía con mayor precisión lo que a mi entender es una de las características definitorias más relevantes de este espacio: la diversidad, los contrastes. La multiplicidad de paisajes, las laderas abruptas frente a los valles, la costa frente a la alta montaña; en la historia, esa costa fortificada y en constante peligro por los ataques del corso turo berberisco frente a la tranquilidad de los lugares del interior, los secanos y los regadíos intensivos, la dualidad en los cultivos, la economía sedera frente al autoconsumo familiar, la vid en regadío y en secano. Y desde el punto de

vista humano, orígenes tan diversos como los que confluyeron con la repoblación del último tercio del siglo XVI y aportes posteriores. Son suficientes argumentos como para convencernos de que el término LAS ALPUJARRAS sintetiza con mayor precisión la realidad de esta comarca. Un término, LAS ALPUJARRAS, en desuso - o escaso uso - en la actualidad, salvo para quienes lo utilizan para seguir aquella antigua división de Javier de Burgos que segmentó, desde el punto administrativo una comarca para repartirla entre dos provincias. No deja de ser una curiosa anécdota el distinto matiz que desde 1833 tiene el término LAS ALPUJARRAS, para referirse a la granadina y almeriense, frente a su antiguo significado mucho más concordante con la realidad que entendía a LAS ALPUJARRAS como aquella comarca tan variada que se extendía al Sur de Sierra Nevada.

Pero no vamos a hacer aquí una reivindicación puramente semántica. Tan solo apuntar lo que desde nuestro punto de vista es una mayor racionalidad del plural. Estoy convencido que hoy es posible buscar elementos de unión cultural, señas de identidad comunes en actuaciones específicas que sirvan de elemento de unión entre los habitantes de La Alpujarra, ya sea la cultura común de la vid, ya un evento de recuperación de tradiciones. Si tales elementos de unión se pueden articular en pocos años y consolidar día tras día, bien venidos sean. Ahora bien, no se confunda la Historia, no se manipule para defender determinadas posiciones políticas, ideológicas o culturales. No se olvide que la Historia también es ayer mismo, y que no siempre se debe sacrificar el pasado y aferrarse a la tradición para terminar abocando sin más en uno de tantos «ismos» que nos inundan hoy día, o para acabar justificando determinadas posiciones dogmáticas. No hay más dogma que la voluntad de progresar, de avanzar, respetando el pasado para construir un día a día mejor, sin que una frontera, un límite, existente nada más que en la abstracción mental de los individuos, pueda convertirse en absurdo objeto de controversia o polémica entre seres que día tras día comparten numerosos elementos en común, muchos más, de los que le separan.

Francisco Andújar

Director I. E. A.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

La Comisión Organizadora del XIII Festival de Música Tradicional de La Alpujarra ha dedicado la presente edición al Instituto de Estudios Almerienses por su labor de investigación y publicaciones en la comarca

Paralelo a la evolución social y económica que Almería había experimentado en las últimas décadas, se hizo necesario, a comienzos de los 80, dar satisfacción a la creciente demanda de investigación, estudio y divulgación científica. Sin contar aún con Universidad propia, pero con grandes dosis de ilusión y "voluntariado cultural", un grupo de individualidades significadas de la ciudad de Almería, con el apoyo explícito y el respaldo total de la Diputación Provincial de aquellos años, decidió organizar un centro de investigación de temas locales, similar a los ya existentes en la práctica totalidad de las provincias españolas, en su gran mayoría originarios del s. XIX o comienzos de la centuria actual.

Tras unos primeros momentos difíciles e incluso conflictivos por el modelo de funcionamiento, en 1987 el I. E. A. experimenta una importante transformación que le lleva a consolidarse como lo que hoy es: un organismo autónomo de la Diputación Provincial de Almería que tiene como objetivo básico propiciar y fomentar el desarrollo científico, cultural, social y económico de la Provincia. Para la consecución de este ambicioso objetivo utiliza diferentes vías de actuación:

- Realización de estudios y proyectos.
- Organización de actividades científicas y académicas.
- Concesión de ayudas y becas.
- Asesoramiento científico y técnico a Diputación Provincial y Ayuntamientos.
- Publicación y difusión de trabajos científicos, literarios o artísticos.
- Cooperación con otras entidades para la realización de programas culturales.

Alrededor de 500 personas de diferentes ámbitos científicos y profesionales, que aportan sus conocimientos, preparación o experiencia en los campos de las artes, las letras y las ciencias, constituyen la extensa nómina de miembros del Instituto, encuadrados en una serie de Departamentos de acuerdo al campo del conocimiento propio de cada uno de ellos:

- Historia y Arqueología.
- Ciencia y Tecnología.
- Ciencias del Hombre y la Sociedad.
- Geografía y Ordenación del Territorio.
- Ecología y Medio Ambiente.
- Arte y Literatura.

Anualmente el I. E. A., que tiene su sede y secretaría en el propio edificio de Diputación Provincial, establece una serie de convocatorias donde se precisan las líneas de investigación y condiciones para optar a la concesión de ayudas, realización de proyectos y publicación de libros y artículos. En los últimos años se está mostrando una especial sensibilidad respecto del fomento de la investigación entre los jóvenes.



Exposición de Cerámica Andalusí, organizada por el Instituto de Estudios Almerienses

Otro ámbito de actuación corresponde a las actividades: congresos, coloquios, seminarios, encuentros, etc. A iniciativa de los miembros del I. E. A. o en colaboración con otras entidades locales o extraprovinciales, el Instituto ha sido capaz de celebrar numerosos actos sobre temáticas muy diversas: recursos acuíferos, agricultura ecológica, proyecto de Código Penal, Ley del Suelo, sismología, historia antigua, moderna y contemporánea, movimientos sociales, educación ambiental, etc. Recientemente se ha incorporado en esta área un nuevo capítulo centrado en torno a la producción y organización de exposiciones propias (cerámica musulmana, fotografía del s. XIX, sistemas hidráulicos antiguos, arquitectura de la ciudad de Almería), o bien a la gestión y montaje de muestras de carácter nacional o general, con evidente éxito de visitantes (volcanes y terremotos, holografías ...).

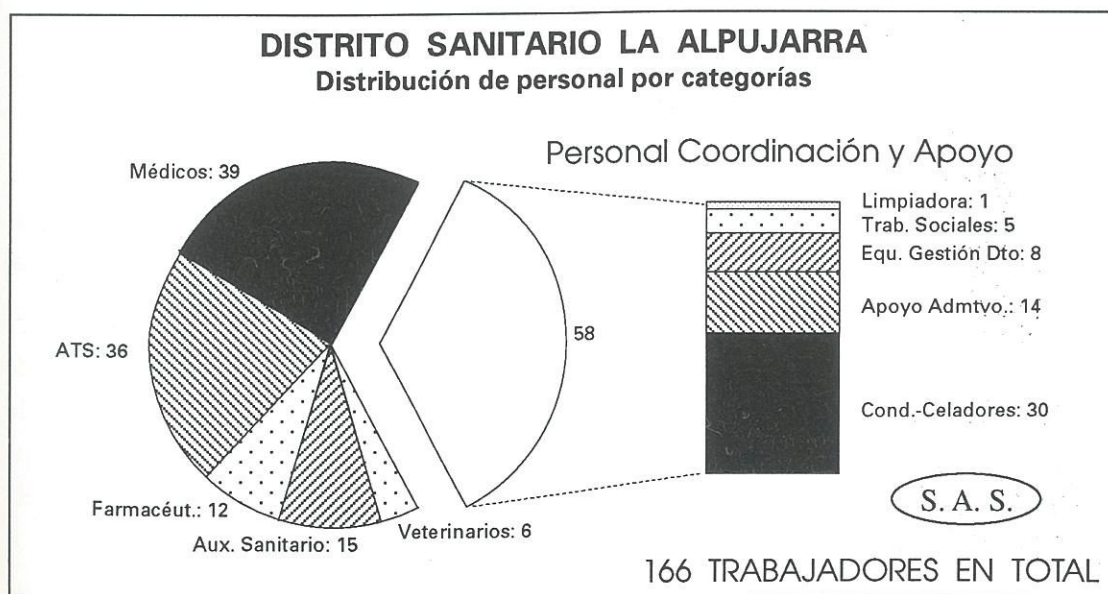
La labor editorial, incrementada sensiblemente y puesta de manifiesto en sus catálogos de publicaciones, es una de las tareas más destacada, tanto por el considerable número de originales impresos, como por su contenido científico y divulgativo, tan necesario para la difusión y conocimiento de nuestra provincia. En este sentido, el I. E. A. viene colaborando desde hace años con distintos municipios de la Alpujarra Almeriense que lo ha solicitado: Berja, Adra, Roquetas, o Laujar son ejemplo de ello.

LOS SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

El modo y manera con que las personas han tratado de dar respuesta a sus problemas de salud está influenciado por sus creencias y por la cultura donde se insertan. La Alpujarra ha sido campo abonado para conservar ancestrales remedios y recetas populares que evitaran los males del cuerpo y de la mente. Muchos de los viajeros que visitaron nuestra comarca¹ en los dos últimos siglos relatan numerosas observaciones de prácticas sanitarias basadas, unas en la experiencia de la comunidad, y otras en antiguas supersticiones². De entre las muchas que comenta el Dr. Olóriz, en su visita a finales del siglo XIX, a la comarca relatamos la siguiente: *una vez fundieron las campanas de la Iglesia de Pitres y todos los quebrados del pueblo aguardaron a la madrugada para que empezara a correr el metal fundido por la canalilla, pues era universal la creencia de que pasando por encima se curaba la hernia*.

Y es que, sin duda, una de las necesidades más inmediatas y cercanas de cualquier persona es curar el sufrimiento que la enfermedad le provoca y tratar, en el futuro, de evitarla. En torno a ésta necesidad siempre ha habido un remedio, una alternativa que el individuo busca y que su grupo cercano le ofrece. Ante tan elemental precaución, y en el marco de un estado decidido a intervenir para satisfacer, para todos por igual, las necesidades más elementales, nuestras leyes³ reconocen el Derecho a la Salud de todos los ciudadanos y la correlativa obligación de los poderes públicos de tutelarla.

La asistencia sanitaria pública en nuestra Comunidad Autónoma es competencia de la Junta de Andalucía y se provee, en su mayor parte, a través del Servicio Andaluz de Salud. Para prestar los servicios de atención primaria⁴ está organizada en demarcaciones territoriales llamados Distritos. El Distrito de la Alpujarra Granadina ha sido el pionero en ésta provincia. Se implantó en Mayo de 1.986. Una institución joven donde se han ido integrando, sucesivamente, todos los Funcionarios que ya



- 1.- El Dr. colombiano Harold López Méndez en su libro «La Alpujarra Rincón misterioso», páginas 99 y siguientes. El suizo Jean Christian Spahni en su libro «La Alpujarra», páginas 138 y siguientes. Gerald Brenan en el ya mítico libro «Al sur de Granada».

El Dr. Olóriz fue un Catedrático de Anatomía que visitó la Alpujarra en el verano de 1.894 para realizar un estudio del hombre alpujarreño. Sus informes del finales del siglo XIX han sido recuperados y difundidos por Juan del Pino Artacho en su libro «Sociología de la Alpujarra».

- 2.- D. Miguel Carrascosa en su libro «la Alpujarra» afirma que los ritos sanatorios populares de la Alpujarra son de origen Galaico.
- 3.- Constitución Española (artículo 43); Ley General de Sanidad (artículo 1,2).
- 4.- La Atención Primaria de Salud se define como el primer nivel de cuidados sanitarios que integra la asistencia preventiva, curativa, rehabilitadora y la promoción de la salud de los ciudadanos (Decreto 195/85 sobre ordenación de los servicios de atención primaria de salud en Andalucía).

trabajaban como médicos rurales⁵ practicantes, veterinarios, y Farmacéuticos titulares⁶. Y donde además se incorporaron una serie de nuevos profesionales y técnicos necesarios para transformar el sentido del servicio que se venía prestando: trabajar para promover y proteger la salud y no solo para aliviar la enfermedad.

En la Alpujarra Granadina trabajan para atender la salud de sus habitantes los trabajadores que se reflejan en el gráfico 1.



*Entrada al Centro de Salud de Ugíjar,
con la Fuente del Arca a la derecha.*

El esfuerzo económico que se realiza, a través de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, para prestar el servicio sanitario diseñado en la Alpujarra Granadina es cuando menos, importante. Sintéticamente durante el ejercicio 1.993 los servicios de Atención Primaria supusieron un gasto de 1.440.000.000.- pts. de los cuales 887 millones fueron destinados a gastos de personal y 656 millones para atender el coste de las recetas de medicinas prescritas por los médicos del Distrito.

Sin duda la creación del Distrito ha supuesto una mejora sustancial de la calidad de los servicios sanitarios derivada de las modificaciones

estructurales (Consultorios más amplios y confortables), del incremento de los recursos humanos disponibles, de la organización de las consultas de los profesionales (introducción de la Cita Previa en los Centros de Salud de Cádiar, Ugíjar y Albuñol), y de la preparación permanente que reciben éstos a través del programa de Formación Continuada.

Los Centros de Salud de Albuñol, Cádiar, Orgiva y Ugíjar no sólo prestan servicios de asistencia sanitaria sino que en ellos se integran profesionales que atienden la sanidad ambiental y alimentaria (veterinarios) y la atención social (Trabajadores Sociales).

Un objetivo plenamente cubierto y felizmente consolidado es la recogida y traslado de muestras desde todos los consultorios al laboratorio del Hospital General de Motril; lo que permite a los médicos conocer con mayor profundidad las causas y el control de las enfermedades que aquejan a las alpujarreñas y alpujarreños. Para mantener éste servicio es necesario contar con cuatro vehículos que diariamente atraviesan la Alpujarra Granadina de una punta a otra, y que evitan numerosos desplazamientos de los pacientes.

Si los médicos tienen mayores medios para conocer las enfermedades los enfermeros y enfermeras del Distrito han asumido un nuevo protagonismo potenciando su labor de atención al enfermo y de realización de los cuidados sanitarios; cuidados que cada vez más se prestan en el medio más cercano del enfermo: su vivienda.

5.- Su denominación es la de médicos APD (Asistencia Pública Domiciliaria).

6.- Son los farmacéuticos de la comarca que, además de regentar su oficina de farmacia son funcionarios públicos que se encargan de análisis aguas, inspección de establecimientos alimentarios y otras tareas relacionadas con la Salud Pública.

El número de servicios prestados fuera de los consultorios por los enfermeros y enfermeras del Distrito han pasado de ser 19.157 en 1.992 a 25.672 en 1.993.

Pero el nuevo concepto de atención que se pretende no sólo trata de conocer la mejor manera de tratar las enfermedades, sino, en la medida de lo posible, conseguir prevenirlas. Parte del esfuerzo diario de los sanitarios del Distrito se encamina a desarrollar actividades de prevención y protección en los grupos de población de mayor riesgo; sobre todo ancianos, niños y adolescentes y aquellas otras personas aquejadas de problemas de salud crónicos (diabéticos, hipertensos ...).

Con todo ello aún son muchos e importantes los retos que marca el presente y que será necesario abordar en el futuro inmediato. En gran medida están planteados en un documento fundamental que es la guía de acción futura para todas las instituciones sanitarias públicas: el Plan Andaluz de Salud. Éste pretende aumentar el protagonismo del usuario, definir, claramente, las prioridades de salud y mejorar la productividad del sistema. Todo ello para afirmar uno de los pilares básicos donde se asienta nuestra sociedad del bienestar: el Sistema Sanitario Público.⁷

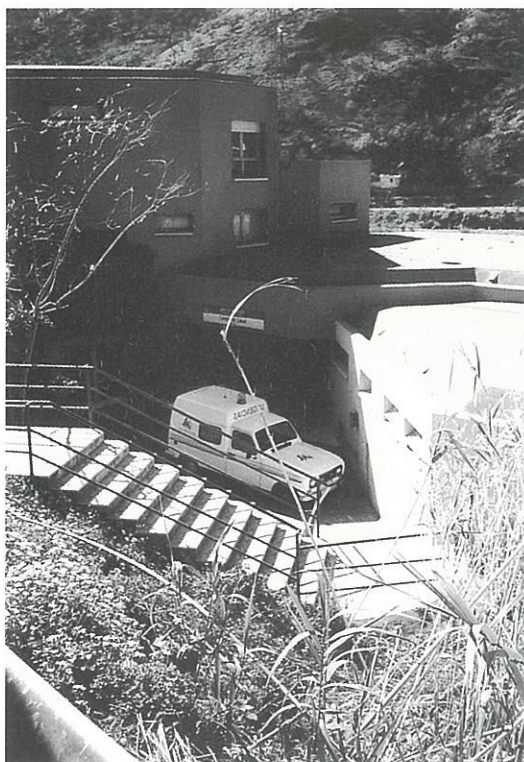
AUTORES:

Juan Antonio Aguado Mingorance

Director del Distrito de Atención Primaria de Salud La Alpujarra

Manuel Blázquez Peñalver

Administrador del Distrito de Atención Primaria de Salud la Alpujarra.



CENTRO DE SALUD DE ALBUÑOL

7.- Los libros que se mencionan han sido consultados en la Biblioteca Pública Municipal de Orgiva «Hurtado de Mendoza».

SEDE DEL XIII FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA



FOTO: LUZAGUA

Lanjarón tiene un río que, de
verme llorar, anda salobre GP

Río Anónimo

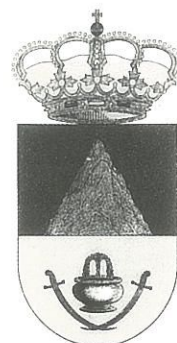
Río mío de nieve. Río de prisa
arcana y musical en tu ribera.
Agua de mi querencia, que te espera
de par en par a tu altivez sumisa.
Lleva mi piel el áncora y la brisa
de tu presencia verde y marinera.
Tu noria circundó mi voz primera,
mi barco de papel y mi sonrisa.
Pero, ¡qué lejos ya! ¡Cuánto pasado
por tu gastada orilla! ¡Qué distantes
el caballo, la arena...! ¡Y qué portía
Le clavabas a mi ausencia, desbocado
para seguir -tan río como antes-
escupiéndole al mar la muerte mía!

Juan Gutiérrez Padial

fecit manuel arredondo lanjarón marzo milnovecen

La música es lenguaje internacional; la música es forma de vida; la música es parte de nuestra cultura; es objeto de comunicación y en fin punto de encuentro entre los pueblos, sus gentes, que fortalece aun más si cabe nuestra propia identidad.

La Alpujarra, otro año más, se reúne para manifestar a través de la música, su forma de ser. Todos somos responsables directos de preservar, de mantener y de recuperar este rico y variado patrimonio cultural y musical.



Así lo hemos entendido en este Ayuntamiento cuando, desde el año 1991, nos propusimos potenciar la celebración en Lanjarón de todas las actividades que sirvieran de lazo de unión entre los habitantes de nuestra comarca y de realce de la misma en el exterior: Certamen de Villancicos de Educación de Adultos, Encuentro de Bandas de Música y Juegos Deportivos de la Alpujarra.

Por eso, hoy vemos colmados nuestros anhelos al culminar nuestra trayectoria acogiendo en Lanjarón este XIII Festival de Música Tradicional de la Alpujarra, la muestra más consolidada y conocida de cuantas celebramos hasta la fecha.

Mi reconocimiento y más profundo agradecimiento a la Asociación Cultural "ABUXARRA" y a todas y cada una de las personas que forman la **Comisión Organizadora** por la labor, entrega y constancia que demuestran año tras año para conseguir el objetivo propuesto: que este Festival sea y siga siendo un éxito.

Pero sobre todo he de agradecerles lo mucho que me han enseñado durante los tres años que he compartido con ellos reuniones en los distintos Ayuntamientos de nuestra Alpujarra y, como no, agradecer a todas las personas que a través de las instituciones públicas hacen que el Festival sea una realidad: **Junta de Andalucía, Diputaciones Provinciales de Almería y Granada y Ayuntamientos de la Alpujarra**. También a los directivos de la empresa **AGUAS DE LANJARÓN** por su generosa disposición con este evento, así como a todas las personas que voluntariamente contribuyen con su esfuerzo desinteresado.

Lanjarón, Ciudad Balneario, Pórtico de la Alpujarra, tiene la satisfacción de abrir sus puertas de par en par y os acoge como siempre hace con las personas que hasta aquí llegan con la hospitalidad que nos caracteriza, con nuestro afán de ofreceros lo mejor que tenemos: clima, paisaje, aguas, salud y ahora la música de nuestra comarca.

José Antonio Ramos Muñoz

ALCALDE

HOMENAJE A DOS MÚSICOS

Francisco Gallegos y Sebastián Morillas fueron dos personas que supieron mantener en Lanjarón con sus instrumentos de cuerda la música tradicional y característica de nuestra tierra. Por ello, este Ayuntamiento quiere, con motivo del XIII Festival de Música de la Alpujarra, rendirles un cariñoso homenaje aunque tenga lugar a título póstumo.

Paco y Sebastián fueron personas sociables, de charla amena, hombres sencillos y constantes en su trabajo, de carácter desenfadado, pero sobre todo, enamorados de la «música buena» como ellos solían decir.

Los que hemos podido convivir con ellos tuvimos la suerte de escuchar su música con sabor a serenata nocturna y a baile de enamorados. Pero esa música también sirvió para entusiasmar a otras muchas personas y así crear la primera rondalla de Lanjarón contribuyendo a mantener viva una cultura y una tradición: la de las alboradas, romances y mazurcas.

Con este espíritu popular alpujarreño formaron parte esencial del Grupo de Cuerda ALBORADA y del Grupo Folklórico L'AIN HARUM aportando a los mismos su experiencia y sus conocimientos.

Deseamos fervientemente que su ejemplo nos sirva para valorar y preservar nuestra música como ellos lo hicieron y que este homenaje personal de reconocimiento a su labor se extienda a todas aquellas personas que han contribuido y siguen contribuyendo a que el patrimonio cultural de la Alpujarra continúe vigente y no desaparezca.

*Grupo de Cuerda ALBORADA
Grupo Folklórico L'AIN HARUM*



FOTO: LUZAGUA

GRUPO FOLKLORICO L'AIN HARUM TRAS SU ACTUACION EN EL FESTIVAL DE DALIAS

*(De pie, tercero por la derecha Sebastián Morillas Jiménez y
agachados, segundo por la derecha Francisco Gallegos Gálvez)*

LANJARON: ENTRE EL VALLE DE LECRIN Y LA ALPUJARRA

Carmen Trillo San José (Universidad de Granada).

Lanjarón se encuentra en el extremo suroccidental de Sierra Nevada. Su situación en la montaña, pero ya en el límite con el Valle de Lecrín, la convierten en un elemento fundamental entre una y otro. De tal manera que no resulta fácil determinar a qué zona pertenece. Su adscripción administrativa en época medieval refleja bien esta ambigüedad. El historiador granadino Ibn al-Jatib (s. XIV) nos dice, tomando como referencia a un autor anterior, que entre los siglos XII y XIII Lanjarón (*al-Anḡarūn*), junto a Orgiva y Andarax, perteneció al distrito alpujarreño conocido en las fuentes como *iqḷīm de Ferraira*. Sin embargo, más tarde, cuando la administración nazarí dividió el territorio en *ṭā'a/s*, pasó a formar parte de la *ṭā'a* del Valle de Lecrín en donde se mantuvo.

Es, precisamente, su ubicación la que le proporciona una especial relevancia dentro de este conjunto territorial al servir de gozne entre la Alpujarra, Lecrín y la propia Costa. De hecho, las principales vías de comunicación que permitían la conexión entre Granada y estas zonas pasaban por Lanjarón. Por ello no es extraño que tengamos que referirnos a este lugar al analizar los acontecimientos que tuvieron lugar en estas áreas del reino de Granada a lo largo de la Edad Media.

Pero sería inútil hablar de Lanjarón como un elemento aislado. Ni siquiera sus restos arqueológicos más eminentes y emblemáticos -un castillo de factura árabe aunque remodelado en época cristiana- pueden entenderse por sí mismos sino en relación con otras fortalezas próximas.

Tampoco es posible explicar el propio núcleo de Lanjarón sin tener en cuenta las características de las poblaciones vecinas y su evolución en el tiempo. Así, por ejemplo, después de la conquista castellana, Lanjarón, como otros lugares de la Alpujarra (Orgiva, Ugijar, Laujar de Andarax y Marchena) y del Valle de Lecrín (El Padul) es considerada villa por los cristianos. En una categorización del poblamiento de la zona hecha recientemente se muestra con claridad que, al igual que ocurre con las fortificaciones, las poblaciones

tienen distinta complejidad urbanística y su función en el territorio está diferenciada. Esta variedad suele quedar reflejada en el término que los historiadores, geógrafos o escribanos medievales, árabes o cristianos, aplicaron a cada una de ellas. Así, sólo algunos núcleos fueron definidos como villas, mientras que el resto son lugares o alquerías, siendo esta última denominación la que alude a la unidad de poblamiento rural por excelencia.

Las villas como Lanjarón, estarían a medio camino entre la *madīna* y la *alquería*. En un medio fundamentalmente rural como es éste, en donde las ciudades (*mudun*) más cercanas se encuentran en la línea de costa (Almuñécar, Salobreña), en la parte oriental del reino (Baza, Guadix), o en su Vega (Granada), las villas ejercían el papel de aquellas. En ellas confluían las principales actividades económicas y administrativas y eran los centros rectores del territorio próximo. Su entramado urbanístico es más complejo así como los servicios que ofrecen. En algunas de ellas encontramos baños, *funduq*, zoco, etc.

En el *Inventario de Habices de 1501*, en donde se recogen los bienes cuya renta se destinaba a fines religiosos (mezquitas, rábitas), piadosos (limosnas a pobres, rescate de cautivos, etc.), y obras públicas (mantenimiento de pozos, aljibes, caminos, acequias, etc.), nos suministra algunas noticias sobre Lanjarón en época nazarí.

Tenía cuatro barrios: Harat Algima, del árabe *ḥāra(t) alḡami'a* o barrio de la Mezquita Mayor; Harat Azeytun, del árabe *ḥāra(t) az-zaytūn* o barrio de los Olivos; Harat Acened, del árabe *hara(t) as-sanad* o barrio de la Cuesta o de la Subida; y Harat Azucac, del árabe *ḥāra(t) az-zuqaq* o barrio de la Calle. Cada uno de estos barrios tenía, además de sus casas, plazas, tiendas, horno, árboles en torno a las viviendas y rábitas o centros de culto. De la celebración de fiestas como el *Ramadan* y del *Mawlud* o del Nacimiento de Mahoma, también nos dejan constancia los habices.

La dedicación a la actividad agrícola era fundamental, aunque no se excluyan otras muy

ligadas a esta como la producción sedera por la que la vertiente sur de Sierra Nevada era famosa en todo el mundo conocido, como señala al-Zuhrī en su *Kitāb ʿĪrāʿarafiyya*. La ganadería era, sin embargo, una actividad secundaria.

Se sembraban al menos dos cultivos anuales: uno en verano, hacia San Juan, de panizo y alcandía, y otra en otoño, de trigo y cebada. En época nazarí se aplicó un impuesto para cada una de estas cosechas: derecho de los marjales del *ṣayfi*, del árabe *ṣayf*, verano, y derecho de los marjales del *garife* o *harif*, del árabe *jarīf*, que quiere decir otoño. Es una agricultura que pretende conseguir el máximo rendimiento de la tierra y la mayor variedad de productos. Por esta razón el espacio cultivado está siempre arbolado, especialmente en el regadío, lo que permite una cosecha adicional, frena la erosión, tan importante en un terreno montañoso como este, y protege otros cultivos.

Ahora bien, esta densidad y variedad es posible por el gran desarrollo que alcanzan los sistemas hidráulicos.

La difusión del regadío fue el resultado de la necesidad de adaptar las nuevas plantas que introdujeron los árabes en la Península, tales como el algodón, la caña de azúcar, los cítricos, las bananas y los plátanos, las sandías, las berenjenas, las espinacas, la alheña, etc. La mayoría eran especies que crecían en la estación de mayor calor, precisamente la más seca en la Península Ibérica, por lo que era necesario un aporte artificial de agua. De esta manera, el verano que había sido una estación de reposo en épocas anteriores a la llegada de los árabes, se convierte en un periodo de plena actividad agrícola. Así, como hemos visto al hablar del cereal, la siembra de otoño era seguida por otra de verano, e incluso, a veces, se sembraba un cereal de ciclo corto en primavera, como el alcocer, del árabe *al-qaṣīl*, que se recogía verde y servía de alimento para el ganado.

Una productividad tan intensa y constante podía agotar el suelo por lo que era preciso hacer rotar los cultivos de una forma racional de manera que no quedara esquilado y pudiera recuperarse de sus carencias.

El aprovechamiento no sólo del tiempo sino también del espacio es, pues, una de las características esenciales de la agricultura árabe que ha dejado su huella de manera muy especial en el Valle de Lecrín y en la Alpujarra.



FOTO: LUZAGUA

Al lugareño no le impresiona este paisaje porque es en el que se desenvuelve, pero comparado con otras zonas, no tan lejanas física como históricamente, tales como Jaén, el panorama es muy diferente. Es verdad que en la Alpujarra la montaña ha impuesto su ley, pero también es cierto que el hombre ha sabido adaptarse a ella quebrando la pendiente con la construcción de bancales y utilizando el desnivel para hacer circular el agua. Su abundancia en la época del deshielo permite almacenarla para su posterior distribución en el verano, cuando es más necesaria. Esta cuestión se manifiesta de manera desigual en la vertiente sur de Sierra Nevada, ya que la sequía afecta más a su parte oriental que a la occidental.

Lanjarón, por su propia estructura geológica, no sufre este problema. El *Libro de Apeo* del último tercio del siglo XVI nos informa en este sentido:

«Rieganse estas heredades con tres acequias de agua que el dicho lugar tiene muy caudalosas e buenas, que se toman del río principal dos de ellas, y la otra de un arroyo que viene del barranco Breton».

Y más adelante señala, precisamente, que el agua no escasea en ninguna época del año:

«Es el agua de ellas (de las acequias) en tanta cantidad que nunca ha havido orden en el regar, sino que cada uno regava cuando queria».

Desde mediados del siglo X tenemos noticias a través de al-Rāzī de que se había desarrollado una importante agricultura de regadío en la Alpujarra, mientras que en la Costa se habían implantado cultivos exóticos como la caña de azúcar y el plátano. Desde el siglo XII (al-Idrīsī, al-Zuhūrī) al menos tenemos noticias de que la vertiente sur de Sierra Nevada está densamente poblada y de que sus habitantes se dedicaban a una agricultura intensiva y a la producción de seda.



FOTO: LUZAGUA

a sostenimiento del sistema de regadío si se quiere mantener la productividad del mismo.

La imagen que hemos dibujado de Lanjarón y de su entorno responde a un momento histórico concreto: el final de la época nazarí. La conquista castellana supuso importantes modificaciones en todo el reino de Granada aunque de manera diferenciada. En la Alpujarra el impacto fue menor y se manifestó más tardíamente. La influencia de los cristianos fue escasa en un primer momento, ya que permaneció un gran número de mudéjares en ella. La propiedad de la tierra estaba en manos de los musulmanes y sólo podía pasar a los nuevos pobladores por compra, de acuerdo con la capitulación de 1492. Su presencia no era en absoluto significativa en los años subsiguientes a la conquista, aunque iría en aumento a partir de la rebelión de 1500. Así, pues, los cambios en muchos aspectos no fueron evidentes hasta avanzado el siglo XVI.

Otras zonas más accesibles como el Valle de Lecrín fueron ocupadas con mayor prontitud. De hecho era ya un territorio conocido por los castellanos hasta el punto de que, desde muy temprano, había sufrido las consecuencias de la guerra entre Castilla y el reino nazarí. Así, en 1462 el condestable don Miguel Lucas de Iranzo en una de sus razias por la Vega de Granada pasó a la Malahá y, desde allí, al Padul y a la alquerías del Valle de Lecrín, asolando todo cuanto encontró a su paso.

En otras ocasiones, a lo largo de la guerra de Granada (1482-1492) es también ésta la zona que primero se ve ocupada, antes que la Alpujarra, a la que los castellanos consideraban, por el desconocimiento de los caminos, como inaccesible e inexpugnable.

Algunas de las consecuencias de la conquista tuvieron efectos inmediatos, como la creación de señoríos en diversos puntos de la Costa y de la Alpujarra: Marchena, en su lado oriental, Orgiva en el occidental, Bernardila y Vélez-Benaudalla en ambos lados del río Guadalfeo. Las transformaciones en el paisaje, consecuencia directa de la expansión de determinados cultivos de secano (cereal y vid) a costa del monte están aún por

La modificación de un medio tan abrupto como Sierra Nevada, con alturas superiores y casi constantes por encima de los 3.000 ms, en «una cordillera de campesinos» es la gran transformación que se produce con la llegada de los árabes. Su impronta ha sido tan fuerte en el paisaje que, aunque alterada, ha permanecido hasta nuestros días.

Esto no se debe a un celo especial por parte de sus habitantes sino a una necesidad que les obliga

estudiar y no se harían notar hasta mucho tiempo después.

Lanjarón, situado al oeste del señorío de Orgiva, creado el 26 de septiembre de 1499, vio pronto alteradas sus formas de vida. El señor de Orgiva lo era también de «*los prados e pastos e abreuaderos e exidos e sotos...*», lo que impedía a los vecinos de Lanjarón pastar libremente con sus ganados como lo habían hecho en tiempos pasados.

Hemos hablado de Lanjarón y del territorio en el que se integra en un momento histórico concreto: el final de la Edad Media. Los datos son relativamente abundantes para este periodo y los utilizados aquí se deben, en su mayoría, a las fuentes escritas. Sin embargo hay otras realidades insertas en el paisaje que nos permiten también conocer el pasado: los restos arqueológicos. Algunos son evidentes, como el castillo de Lanjarón, mientras que otros han permanecido ocultos a nuestros ojos, siendo generalmente éstos los más antiguos.

El castillo de Lanjarón es muy similar en su factura a otros del Valle de Lecrín y data al menos de la época nazarí (ss. XIII-XV). Las noticias que tenemos de él son muy tardías y en ellas queda bien reflejado que ocupa un lugar estratégico entre el Valle de Lecrín, la Costa y la Alpujarra. Antes de la toma de Granada, en la primavera de 1492, las huestes castellanas realizaron una expedición de castigo por el Valle de Lecrín y llegaron hasta Beznar. Fascinados por las riquezas que encontraron (ganado, joyas, seda) quisieron avanzar hacia la Alpujarra pero en seguida los moros de Lanjarón acudieron a socorrer a los de Beznar. Se hicieron fuertes en Tablate, en donde se encarnizó la batalla. Los cristianos pudieron salir de la situación con ayuda del Gran Capitán.

Una noticia muy tardía sobre el castillo, extraída del *Libro de Apeo*, nos muestra una vez más las características de la sociedad andalusí que lo construyó:

«Cerca e baxo del dicho lugar (Lanjarón) está un castillo bueno e fuerte, el qual tenia algunas posesiones, pero todo ello esta al presente por el rey, es particular, no se pudieron averiguar ni los susodichos las supieran».

No es un castillo señorial, pertenece al rey como antes lo fue del sultán. Tampoco tiene tierras

o bien son muy escasas, es decir, es un castillo sin territorio, un castillo no feudal.



FOTO: LUZAGUA

Pero junto a las fortalezas hay otros restos arqueológicos no tan evidentes y no por ello menos importantes. A veces no afloran a la superficie como ocurrió recientemente con la necrópolis hallada al perforarse el suelo para construir una piscina en el cortijo de Ana, en Orgiva. Su cronología, entre el siglo IV y V, nos pone en contacto con otra realidad, con otro modelo de ocupación del territorio diferente al de época árabe que hemos descrito someramente.

También en Lanjarón se ha hallado un yacimiento arqueológico cuyos únicos restos visibles son abundantes fragmentos de cerámica de épocas diferentes: prehistórica, romana y altomedieval, siendo muy escasos los vidriados que pertenecerían a una etapa posterior.

El paisaje es, pues, una herencia de nuestro pasado. En él se integran elementos vivos, como es el caso de las terrazas de regadío y de las acequias de Lanjarón, y otros fosilizados, como los yacimientos arqueológicos. El análisis de ambos permite conocer mejor nuestra historia.

EL CASTAÑO

Ostos, E. & Francia, J.R.

Dentro de las especies arbóreas representativas de la Alpujarra, y especialmente de Lanjarón, podemos destacar el castaño, tanto por su importancia botánica, como por su aprovechamiento frutal y maderero.

De los inventarios realizados por los «visitadores de montes» durante el siglo XVIII a las diversas comarcas andaluzas, se deduce que el castaño se encontraba principalmente en las actuales provincias de Málaga y Granada. Mas concretamente en la Alpujarra granadina, el castaño formaba espléndidas masas y llegó a ser un cultivo tradicional y tan intensamente unido a la comarca que forma parte de la idiosincrasia de esta, de sus gentes, de su historia y de sus leyendas.

Los ataques producidos por distintas enfermedades, la pertinaz sequía, así como otros factores de carácter socioeconómico (tala indiscriminada, durante las últimas décadas, de los mejores ejemplares para su aprovechamiento maderero), han supuesto el inicio de una gran decadencia de este árbol en la comarca, pasando de bosquetes densos a zonas muy aclaradas e incluso a presentarse solo de forma esporádica.

Apenas hace un siglo, era inconcebible pensar en una Alpujarra sin castañar. Se conocen además datos incuestionables del buen comportamiento de estos árboles, sirva de ejemplo, que en el año 1925 el castaño de Chánez en Lanjarón, situado a 1000 m. de altitud y con 6.2 m. de circunferencia, Fodujo 720 Kg. de fruto. Es muy frecuente en la actualidad encontrar datos orales entre los habitantes de la Alpujarra granadina de fantásticos castaños y de sus producciones de fruto y madera.

En Lanjarón, se extiende apoximadamente desde los 700 m. hasta los 1500 m. de altitud, ascendiendo por el cauce del río, cubriendo las dos laderas y tajos por cuyo fondo corren las aguas. Esta situación de abrigo contra los vientos desecadores del sur y de levante, junto con la humedad procedente de aguas sobrantes de las acequias, favoreció la implantación y desarrollo de estos árboles, esta ubicación tan idónea permitía

recoger cosechas, a principios de siglo, del orden de 20.000 fanegas/año (1 fanega = 60 kg.), a esta espectacular producción no acompañaba la imprescindible calidad de la misma, ya que no se procedía a selección de fruto ni de ejemplares sobresalientes para su posterior reproducción, esta falta de planificación junto al auge del precio de la madera, fue la causante, junto con el ataque de «tinta», de su paulatina desaparición.

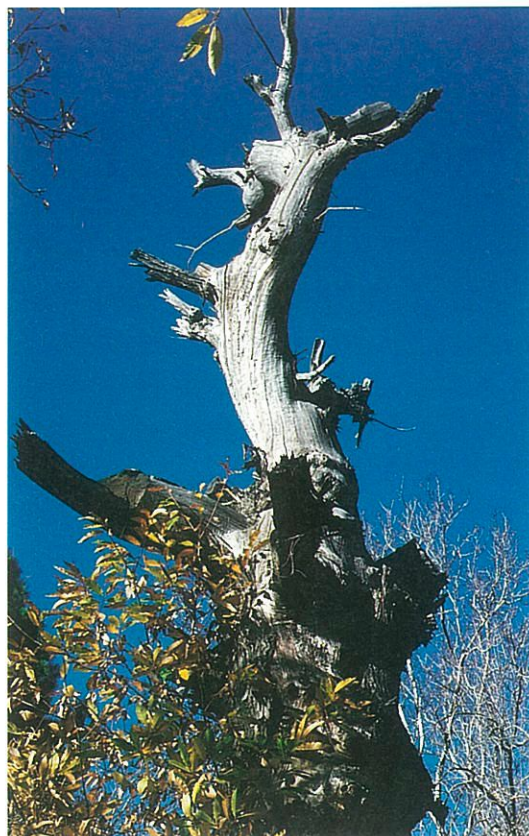


FOTO: LUZAGUA

Descripción botánica, *Castanea sativa* Mill.

Según la descripción de L. Ceballos, esta especie pertenece a la familia Fagaceae, subfamilia Castaneoideae. Se caracteriza por sus flores masculinas reunidas en inflorescencias amentiformes largas y erectas. Sus flores femeninas aparecen en la base de los amentos. El género *Castanea*, viene definido por su cúpula cerrada, dehiscente, espinosa que ampara a varios frutos; el ovario 6-locular. Fruto de maduración anual, yemas amparadas por cuatro escamas. Hojas simples, altermas y caedizas, aunque con cierta marcescencia,

de peciolo corto y limbo oblongolanceolado, pubescente en el envés.

Florece en Junio-Julio. La fecundación es sobre todo anemófila, aunque en ella colaboren los insectos (principalmente la abeja que lo visita para recolectar polen y néctar). La dehiscencia de las cúpulas tiene lugar entre Octubre y Noviembre.

Ecología

Ubicación.

Por el Sur, se encuentra en Sierra Nevada, Serranía de Ronda y Sierra de Aracena, en donde existen unas 600 Has. en masa continua.

Estación.

Vive en los climas templado a templado-frío, pues desde los -16° C. que soporta en la Sierra de Guadarrama, llega hasta los 38° C., exigiendo temperaturas más elevadas para su producción frutal, que para la de madera, lo que explica, por una parte su limitación en latitud para la producción del fruto (paralelo de Franckfurt) y lo mismo en altitud.

Respecto a la humedad, esta especie requiere cierta humedad relativa, pero que puede compensarse por la humedad del suelo, que en el caso de producción frutal es más conveniente. Vive desde los 450 mm./año de precipitaciones hasta los 1.400 mm., en el primer caso con abundante humedad del suelo y en el de grandes precipitaciones con elevada humedad relativa.

Respecto a suelos si bien el castaño, lo mismo vive en suelos silíceos que calizos descalcificados, lo que si requiere es que sean frescos, profundos y fértiles y su pH debe ser ligeramente ácido, superior al 5,5.

Vegeta desde el nivel del mar en Galicia o Gerona, hasta los 1.500 metros en Lanjarón (Granada), siendo las altitudes óptimas para la producción de fruto las comprendidas entre los 200 y 400 metros (Galicia) y 600 - 1200 (Lanjarón).

Vive bien en todas las exposiciones en su zona baja y prefiere las abrigadas en altitudes elevadas.

Temperamento.

Es especie de media sombra, delicada en su primera edad y capaz de desarrollarse en fuerte espesura. Se regenera muy bien bajo cubierta, lo mismo de su masa, que en masa aclarada de P. Pinaster.

La «tinta» del Castaño

La enfermedad conocida como la «tinta», es producida por el hongo semiparásito *Phytophthora cambivora* (Petri) Buis.

Es un hongo cuyo micelio vive en el suelo sobre la materia orgánica que éste contiene. En general se propaga por contacto.

Normalmente comienza su ataque al árbol infectando las raíces más periféricas del sistema radical, desde donde se va extendiendo hacia la parte baja del árbol y finalmente al tronco.

El nombre de la «tinta» proviene de los compuestos fenólicos oxidados que produce el árbol como reacción al hongo, que son de color oscuro. Estas sustancias rellenan los vasos leñosos y tubos cribosos del cambium, bien del tronco o bien de las raíces atacadas. Como las zonas enfermas se reblandecen, el crecimiento de las partes sanas provoca la rotura de las afectadas apareciendo entonces los compuestos negruzcos oxidados que dan origen a la enfermedad.

Los efectos de los ataques no son uniformes pues unas veces tarda el árbol atacado en morir varios años y otros, son más fulminantes. Se sabe que la mortandad es mayor en los años secos, mientras que la enfermedad se desarrolla con más velocidad en los húmedos.

Los árboles que tardan varios años en morir es por haberse iniciado la infección en las raíces más externas. Mientras estas mueren, el árbol puede desarrollar otras a partir del cuello de la raíz.

Algunos síntomas de que el castaño se encuentra enfermo, son:

Amarilleamiento prematuro de las hojas.
Defoliación de las ramillas más elevadas.

Disminución del tamaño del fruto.
Apertura precoz de los erizos.
La existencia de ramas con hojas secas en invierno, que no se han desprendido.

En los árboles muy atacados cuando se descortezaba la parte más baja del tronco, aparece una mancha oscura, que termina en su parte superior en bordes dentados y dirigidos hacia arriba.

Tratamiento de la enfermedad.

El tratamiento directo en las plantas atacadas, consiste en descalzar las raíces enfermas y descubrir las zonas atacadas del cuello de la raíz y tronco para cauterizar con sulfato de hierro o de cobre, aparte de ser económicamente inviable en las masas arboladas, no es efectivo para combatir el hongo y el resultado conseguido no es sino alargar unos años más la vida del árbol.

Los castaños orientales *C. crenata* y *C. mollisima* son resistentes a la enfermedad, pero por el contrario, tienen un crecimiento más lento y una madera de peor calidad que el nuestro por lo que la sustitución del *C. sativa* por éstos no es aconsejable.

La solución para combatir esta plaga es la obtención de híbridos del *C. sativa* con *C. crenata* y obtener cepas productoras y resistentes para sustituir paulatinamente los pies afectados por híbridos o emplearlos en las nuevas repoblaciones.

El extinguido Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias (IFIE), implantó en Lanjarón (1947) una serie de parcelas para realizar hibridaciones con estas especies, con vistas a obtener patrones resistentes a la enfermedad, que en aquella época ya asolaba las plantaciones de la zona norte de España.

Es **importante** utilizar estos patrones resistentes a la «tinta», solo en aquellas zonas donde se tenga la certeza de la presencia del hongo, con el fin de no contaminar áreas no infectadas.

Consolidación del castaño como especie forestal

El futuro del castaño en Andalucía se presenta halagüeño, ya que se contempla como especie primordial, en dos planes de actuación: El Plan

Forestal Andaluz y el Plan de Inversiones Forestales en Explotaciones Agrícolas (R.D. 378/93).

En el PFA, se contempla un total de 37830 has. de castañar al finalizar su aplicación en el año 2048, de las que 28830 has. corresponderán a nuevas repoblaciones, ya que en la actualidad la superficie dedicada a este cultivo es de 9000 has.

La producción actual de castañas en Andalucía es de 3900 T/año, y al finalizar el plan se esperan alcanzar 15210 T/año.

El Plan de Inversiones Forestales, antes mencionado, que tiene como finalidad asegurar la renta de los agricultores ante la reforma de la PAC así como la permanencia en el campo de la población rural, mediante la transformación de terrenos agrícolas en forestales, incluye al castaño dentro del anexo II, con una de las máximas subvenciones.

Todo esto nos hace confiar en un retorno a la importancia, tanto comercial como paisajística, que tuvo esta especie en nuestra Comarca.



FOTO: LUZAGUA

IMAGINATE

(A LANJARON, por sus fuentes y... su cañón)

Con un estrepitoso chirrear de frenos se detuvo, por fin, aquel vehículo que ni se sabía de qué color pudiera ser ya que traía consigo todo el polvo del camino. Había partido de algún lugar de la costa malagueña bastantes horas antes y después de una larga conducción, deserpentear una sinuosa y estrecha carretera habían llegado, gracias a la pericia del conductor, a su destino.

Se lo había recomendado el galeno que atendía, desde hacía varios años, a toda la familia para tratar de resolver ciertos problemas estomacales de la señora, un periódico dolor nefrítico que aquejaba al señor, y la falta de apetito de Pepita, su caprichosa hija, y un abundante acné juvenil que llevaba, como un estandarte a los cuatro vientos, su hijo Albertito.

La señora, Doña Candelaria, rosario en mano desde que se introdujo en el vehículo, había venido desgranando, durante el largo recorrido, una a una, todas las cuentas. Tuvo tiempo, desde luego, de darle más de una vuelta a ese viejo rosario de cuentas negras, herencia tal vez de su tía-abuela, color que no se sabe si era el originario o que, por el paso del tiempo, se hubiese descolorido y, con su uso, se tornó en ese color negro mulato, como la capa de algunas reses bravas de nuestra tierra.

Finalizado el viaje, Doña Candelaria introdujo en su bolso de mano el vetusto rosario con cierto aire de solemnidad. Se atusó el cabello, comprobó que el moño que sujetaba su espesa cabellera no había sufrido daño alguno durante el viaje y se dispuso a bajar del vehículo. Pocos minutos antes lo había hecho Pepita y Albertito que ya estaban dando saltos y correteando alrededor del sufrido vehículo.

Don Nicomedes, el señor, estaba desajustando los correajes que habían sujetado el voluminoso equipaje que, sobre el techo del automóvil, había soportado un sol de justicia e ingentes cantidades de polvo desde que el viaje se iniciara, para, una vez en tierra, introducirlos en aquel edificio decimonónico donde ya tenían reservadas, con antelación suficiente, las habitaciones. Nos estamos refiriendo al Balneario de aguas medicinales de Lanjarón, claro, no podía ser otro.

Amigo lector, imagínate un día cualquiera del mes de agosto de principios de los años veinte, en Lanjarón. Después de terminar la Primera Gran Guerra, el modo de ver la vida, los esquemas de pensamiento cambiaron. El mundo levantó por fin la cabeza, abrió los ojos, se distiende, recobra el gusto por la vida. Es un frenesí de bailes, de derroches, porque al fin uno puede caminar erguido, gritar,

auallar, despilfarrar. La guerra había enterrado un estilo y un concepto de la vida que ya no podrá desarrollarse.

A Lanjarón han acudido a disfrutar de su clima, de su sosiego, de su aire limpio de montaña y, claro está, para ver si se arreglan las distorsiones somáticas que aquejan a cada uno de nuestros personajes tomando las aguas medicinales con que la providencia lo ha dotado.

La fama de sus aguas también había llegado a su pueblo mediterráneo de la Costa del Sol. Es más, cada año, desde hacía varios, acudían puntualmente, a primeros de Agosto, al Balneario de Lanjarón, cómo olvidar sus fuentes y el bien que les hacían sus aguas para aguantar, un año más, las dolencias que le producían, tanto a Don Nicomedes como a Doña Candelaria. La Fuente de la Salud, la de Capilla, la de San Vicente, la Capuchina... seguramente de esta última no beberían mucha...

Desde que se levantaban hasta llegar la hora de acostarse, el día pasaba fugaz. No había tiempo para aburrirse. Desde los baños de agua medicinal, pasando por los masajes y la toma de agua periódicamente, cada tantas horas, jugar con viejos conocidos que, como ellos, también se daban cita anualmente en dicho edificio, hablar del tema del día, leer la prensa diaria, provincial claro, comer, dormir la siesta—como mandan los cánones— y prepararse para el baile de la tarde noche... Aquella gran sala con fuertes pilares de hierro trabajado que sujetaban hercúleamente el piso superior, una iluminación suficiente, buen gusto y decoración exquisita y las fuentes que, junto a esta gran sala, manan todo tipo de sabores y cada una tiene una cualidad que les diferencia... qué misterio, acompañan, con su monótono ruido, a la música que, desde una gran tarima situada en un extremo de la sala, un grupo de maestros deja escapar por toda la estancia alegres melodías de la época, un "charlestón", un "buggy"; el murmullo no impide que las notas se dejen oír por todos los rincones del edificio.

Don Nicomedes y Doña Candelaria había iniciado, con un paso torpe, uno de estos bailes. Creo que con sus achaques no les conviene tanto ritmo que puede dar de sí un "charlestón" pero bueno, ellos lo han querido...

Así, una noche y otra, el mes de Agosto va pasando y las aguas ya han comenzado a hacer efecto en nuestros personajes. Don Nicomedes se ha olvidado, por completo, de sus riñones, Doña Candelaria está hecha un reloj, los niños devoran lo que les cae en el plato, y a Albertito, asimismo, han

empezado a desaparecerle de su cara esa ingente cantidad de espinillas que tanto le afeaban.

Hay tal demanda de habitaciones que el Balneario se ha quedado pequeño. En todo el pueblo han empezado a levantar pequeños hoteles, residencias, hostales, para albergar a todos aquellos, que, como nuestra familia malagueña, desean pasarse un mes de vacaciones en este pequeño pueblo alpujarreño, abrazado a un gran barranco, largo y estrecho a la vez, empinado; asimismo han comenzado a aparecer mesones, restaurantes, tabernas donde poder dar de comer y beber a toda esa ingente cantidad de personas que no cesan de llegar a Lanjarón. En época estival se duplica y se triplica el número normal de habitantes... es un hervidero, un pulular constante de acá para allá pero con un denominador común: disfrutar de sus aguas.

La estancia en Lanjarón había llegado a su término. Otras obligaciones esperaban a Don Nicomedes, ya repuesto de sus dolencias nefríticas, en su pueblo costero. Doña Candelaria debería hacer frente a once meses de perfecta ama de casa, con sus obligaciones diarias, olvidándose, quizá, de sus desarreglos estomacales, llevando esa vida aburguesada tan típica de la época. Pepita deberá prepararse, concienzudamente, para recibir el año próximo, su Primera Comunión, eso sí, sola, sin más compañía que familiares y amigos, con un bonito vestido blanco que ya le estaban confeccionando a medida en una casa de alta costura malagueña. Por delante tiene unos meses para preparar aquella larga y difícil poesía que Don Nicomedes, su padre, se había empeñado en que recitase a los pies de una de

las Vírgenes existentes en una de las capillas de la iglesia de su localidad. Esperemos que no le saliese un "Calambur fatal" como en el relato de José-María.

Albertito, mientras tanto, estaba en esa edad en la que ni se es niño ni se es hombre. En su diario se llevaba escritas algunas direcciones de otras tantas conocidas en el Balneario, de su misma edad, de otros tantos lugares de nuestra Andalucía que, como su familia, también habían acudido al Balneario de Lanjarón; seguro que una correspondencia epistolar con ellas le mantendría ocupado el resto del año que tenía por delante.

Amigo lector, nuestros personajes pudieron haber estado alguna vez en Lanjarón, piensa que son ficticios, que todo es imaginación pero, hazme caso, pásate por Lanjarón una temporada disfrutando de sus aguas, de su clima, conociendo a sus gentes; haz como Don Nicomedes y Doña Candelaria... tu cuerpo te lo agradecerá. Si no es tu caso el aprovechar sus aguas medicinales, acércate igualmente, vive un rato el sabor de un pueblo alpujarreño con solera, asómate al barranco, sube por sus empinadas calles, degusta un plato típico, sorbe un vaso de añejo caldo de La Contraviesa y, si es posible, visita el Balneario. Una vez dentro del edificio... imagínate.

José Sedano Moreno

BIBLIOGRAFIA:

ORTEGA, José María. "Calambur fatal" (relato de otro tiempo). Edit. José-María Ortega. Almería 1.992.



LANJARON A PRINCIPIOS DE SIGLO

FOTO: LUZAGUA

LANJARON

TURISMO EN LANJARON



FOTO: LUZAGUA

Lanjarón es una fuente turística ligada a su Balneario de aguas minero-medicinales y con una historia de unos 200 años, floreciendo como consecuencia, hoteles, hostales y toda clase de servicios para el turismo.

La influencia turística fue más fuerte cuando se pusieron de moda los balnearios, pasando por Lanjarón personajes que han hecho historia y que han dejado su huella sobre

nuestro bello pueblo. (Pedro Antonio de Alarcón, Manolete, García Lorca, Felipe González etc.).

Consciente el pueblo de Lanjarón de la necesidad del turismo para mejorar su economía, siempre ha hecho gala de ser un pueblo amable y acogedor para con el forastero.

Lanjarón es un pueblo privilegiado por su vegetación, abundante y buena agua, su clima, su paisaje etc., pero bien es cierto que la competencia con las zonas costeras es fuerte y para ello es necesario afrontar nuevas perspectivas encaminadas desde mi punto de vista en varios sentidos:

- 1º Creación de un Patronato local de turismo donde estén representados todos y cada uno de los empresarios y que unidos con la institución local(Ayuntamiento) puedan velar por el bienestar de nuestro pueblo, así como darlo a conocer en otras provincias, regiones y países, y de esta forma captar un nuevo mercado turístico.
- 2º Descongestionar el tráfico de la calle principal del pueblo, brindando así al visitante mayor sosiego y tranquilidad, consiguiendo el enlace con la Autovía Bailén-Motril.
- 3º Puesta a punto de las instalaciones del Balneario y la creación de un hotel de lujo en las antiguas instalaciones del embotellado del agua, para atraer personas de mayor nivel económico y así poder brindar ofertas turísticas a otros niveles.
- 4º Remodelación y ampliación por parte del empresariado de sus instalaciones, que podrían llevarse a cabo por medio de subvenciones y bajos créditos previstos en el Plan Leader II.
- 5º Compromiso por parte del Ayuntamiento de ofertar una gran variedad de actividades culturales y de ocio, durante todo el año y principalmente en la época veraniega para que todas aquellas personas que nos visiten, puedan ocupar su tiempo libre.

El Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Lanjarón

José Martín Vílchez

MANUAL COCINA ALPUJARREÑA

El Ayuntamiento de Lanjarón a través de la Concejalía de Turismo y la Diputación Provincial de Granada, han editado un manual de COCINA ALPUJARREÑA realizado por doce profesores/as del C. P. "Lucena Rivas" de Lanjarón en un seminario de Cocina coordinados por Isabel Rubio Lozano, rescatando en él las viejas tradiciones de nuestros pueblos.

La ALPUJARRA tiene raíces gastronómicas moriscas que se alimentan con productos de la tierra y se han ido enriqueciendo con sabrosas aportaciones traídas por los pobladores castellanos y gallegos que se asentaron en la comarca tras la expulsión de los moriscos.

En cada receta se han introducido la época o fiesta en que tradicionalmente se consume, así como la canción, refrán o dicho popular que se considera más idóneo con el plato.

Este manual cuenta con la colaboración de Aguas de Lanjarón, Jamones Morillas, Restaurante-Piscina Castillo, así como de los alumnos/as de los Colegios Públicos de Albondón, Bubión, Juviles, Lanjarón, Mecina Bombarón, Murtas, Pórtugos, Rubite, Turón, Yegen y todas las personas que nos han proporcionado las fórmulas para elaborar estas viejas comidas y mantener viva la gastronomía alpujarreña.

Ya puede encontrarse en las librerías al precio de 1.000 ptas.



FOTO: LUZAGUA

DESARROLLO RURAL

V JORNADAS DE COMARCALIZACION DE LA ALPUJARRA

ORGANIZADAS por la Asociación Cultural "ABUXARRA" y por el AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX, se han celebrado durante los días 6, 7 y 8 de Mayo las V Jornadas de Comarcalización de la Alpujarra, dedicadas este año al tema del Desarrollo Rural.

Entre los patrocinadores de las mismas se encuentran las Delegaciones de Gobernación de Almería y Granada, la Junta de Andalucía y las Iniciativas Leader Alpujarra. Y la colaboración en su organización bien trabada del C. D. "Sierra Nevada Sur", A. C. y Juvenil "El Auxar", Radio Laujar F. M. y C. P. Ntra. Sra. de la Salud.

Asistieron unas setenta personas en total, la mayoría alcaldes y concejales de Ayuntamientos Alpujarreños, además de socios de Abuxarra.

Las Jornadas fueron inauguradas por el Alcalde de Laujar, quien dio la bienvenida a los asistentes, ofreciendo el pueblo –un pueblo lleno de vida, iniciativas, asociacionismo, cultura y estable demográficamente, con una población cercana a los 2000 habitantes– al servicio de todos. Fue María Aragón, presidenta de "Abuxarra", quien declaró la apertura de las jornadas.

Las primeras intervenciones corrieron a cargo de D. Adolfo García, Tte. de Alcalde de Adra, quien habló sobre la formación y primeros pasos de los consorcios entre Ayuntamientos almerienses para oferta de servicios a sus ciudadanos, especialmente en residuos urbanos.

Por su parte, D. José López Gallardo, Alcalde de Nevada, presentó la gestación del proyecto de mancomunidad de los municipios alpujarreños pertenecientes a la provincia de Granada –25 en total– y de la problemática que plantea tanto su dispersión como su pequeño número de habitantes.

En la última intervención, D. José Martín Vílchez, Tte. de Alcalde de Lanjarón ofreció una visión personalísima de la Alpujarra.

El primer día se cerró con una intervención del Grupo Folclórico "EL AUXAR" de Laujar. El Ayuntamiento ofreció una recepción en el Hotel Almirez, recientemente construido con el apoyo de Iniciativas Leader Alpujarra.

DESARROLLO RURAL

D. Manuel Marchena Gómez – de la Empresa de Turismo de Andalucía– trató sobre el Turismo en

espacio rural. El turismo rural, ha de ser rentable económica, social, ambiental y culturalmente. (Aloja, oferta comidas y realiza actividades en la comarca). Es un turismo difuso desde la oferta y la demanda, fundamentalmente municipal, en el que lo local y lo ambiental son dos elementos fundamentales. No es un turismo aislado de las poblaciones sino total integrado en las mismas, de tal modo que los primeros en disfrutar de las instalaciones y servicios son los propios habitantes.



Inauguración de las V Jornadas Comarcales por el Alcalde de Laujar Juan Luiz

EL PLAN DE DESARROLLO RURAL

Una introducción al Plan de Desarrollo Rural de Andalucía la iba a exponer D. Javier Calatrava, del Centro de Investigaciones y Desarrollo Agrario (Granada) pero fue D. Gastón Remmer, del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, quien destacó algunos aspectos de la ponencia enviada por el autor.

Un Plan de desarrollo rural debe aprovechar todos los recursos existentes en la zona e integrar sus potencialidades, manteniendo la armonía entre crecimiento económico y la calidad del medio ambiente. Debe ser gestado y gestionado por los propios habitantes de la zona y orientarse, en la medida de lo posible, a los mercados locales, comarcales y regionales.

El Plan de Desarrollo Rural Andaluz (P.D.R.A.) fue expuesto por D. José Luis Torres Hurtado, Asesor de la Consejería de Agricultura y Pesca. Lo definió como un paraguas capaz de acoger muchas iniciativas de desarrollo rural. Su objetivo general es el aumento de la renta social y la calidad de vida.

Por la tarde realizaron sus exposiciones respectivas D. Antonio Fernández Rus, de la Delegación de Educación de Granada y D. Juan

Caballero Sánchez, Jefe del Area de Formación Ocupacional de la Delegación de Trabajo de Granada. Ambos intervinieron sobre la necesidad de cualificación profesional para los nuevos tiempos.

La tarde estuvo, además, ocupada por dos intervenciones. Gastón Remmer, sobre el tema "LA CONTRAVIESA A DEBATE: ESTILOS AGRARIOS Y DESARROLLO ENDOGENO" y D. Juan José Bonilla, funcionario del Ayuntamiento de Laujar y animador de los procesos asociativos y culturales, sobre PARTICIPACION SOCIAL EN EL DESARROLLO RURAL. EXPERIENCIA DE LAUJAR.

Esta última fue expuesta desde una pasión desbordante por el pueblo, comentando las respuestas asociativas de todo tipo que sus habitantes dinamizan. Desde las cooperativas, hasta las asociaciones para los más diversos deportes y culturales, destacando la biblioteca con un elevadísimo nivel de lectores.

El almuerzo y la cena tuvieron como escenario el ya célebre nacimiento del río, en sus dos restaurantes bien ubicados; uno de ellos una antigua fábrica de electricidad. Se sirvieron comidas y dulces alpujarreños tanto del pueblo anfitrión como de sus pueblos vecinos.

La mañana del domingo día 8 estuvo dedicada a la intervención de los responsables del Programa Leader y a la propuesta de conclusiones.

Por el Programa Leader intervinieron D. Alfredo Sánchez Fernández, Gerente del IFA en Almería y Presidente de Iniciativas Leader S. A. y D. Antonio Argüelles Peña, Gerente. En el Panel de comunicaciones y conclusiones, diversos ponentes, moderados por D. Enrique Cobo, Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, expusieron en síntesis sus aportaciones, interviniendo D. Francisco Ruiz Orta, Delegado de Agricultura y Pesca de Almería, quien habló de la necesidad de coordinar el programa Leader y el P.D.R.A. La clausura corrió a cargo de D. José Luis Guerrero, Vicepresidente de la Diputación de Almería, quien abundó en las ideas expuestas a lo largo de las jornadas.

ENTREGA DE MONFIES

También las jornadas fueron escenario de la entrega del MONFI del año 1991, concedido al Cooperativismo Alpujarreño por la Asociación Cultural ABUXARRA y entregado a D. Manuel Hernández Álvarez, entonces Presidente de la Federación de Cooperativas Andaluzas, (FECOAN) y que hasta ahora no había podido ser entregado. El MONFI de 1993 fue concedido al Grupo Folclórico "EL AUXAR" de Laujar de Andarax y entregado a su Presidente.

COMENTARIOS

Después de 5 Jornadas Comarcales celebradas, sigue en pie el objetivo inicial de tener la Alpujarra una sola voz representativa. Hay que reconocer, no obstante, que se han dado pasos importantes en cuanto asociacionismo municipal mediante la fórmula de consorcios para servicios (especialmente en la provincia de Almería) y la mancomunidad (en los municipios de Granada). Es un camino interesante y necesario pero insuficiente. Habrá que seguir pensando y caminando...

Manuel Hernández, socio de ABUXARRA



D. Manuel Marchena en su intervención sobre Turismo Rural

PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

- Atención y apoyo a las iniciativas ciudadanas y empresariales y potenciación del asociacionismo.
- Elaboración de un MANIFIESTO DE LA ALPUJARRA en temas medioambientales y urbanísticos que coordine ordenanzas que pudieran ser comunes en la comarca.
- Diseñar una estrategia de diversificación de actividades económicas, con interrelación entre ellas, con un tratamiento de la singularidad empresarial en lo fiscal y en lo higiénico-sanitario, especialmente en la producción artesanal.
- Constitución de un ente aglutinador de municipios como representación de toda su comarca.
- Mejora de las comunicaciones, respetando el paisaje, con vía transversal y perpendicular y vías intra-comarcales.
- Mejora de servicios: residuos sólidos y agua.
- Coordinación entre el Programa Leader y el P.D.R.A.
- Inversiones productivas orientadas al apoyo de la actividad económica, ordenación de la formación ocupacional.
- Potenciación de las actividades culturales para la participación social.

Gaston Remmers

Instituto de Sociología y Estudios Campesinos, Universidad de Córdoba

Para la Revista Abuxarra

En los últimos años ha habido mucha publicidad en torno a la Alpujarra: el plan de Actuación de la Alpujarra, el Plan Líder, el Turismo Rural etc. Han habido libros, relatos, guías generales de muchas páginas, que cuentan sobre la arquitectura, la flora, los senderos más bonitos y un largo etcétera. Cuentan sobre sus gentes. Sobre sus gentes, no *desde sus* gentes. Y es este el tema que quisiera abordar brevemente en esta contribución. Claro está que es imposible ser completo en este espacio limitado; los lectores interesados sean referidos a trabajos más amplios que se reseñan al final de este artículo.

Quizá sea la Contraviesa la zona más olvidada de toda la Alpujarra granadina. Son unas 15.000 personas, de las cuales un estimado 15 % vive en los cortijos. Cuando miramos desde las ciudades y desde las vegas fértiles a la Contraviesa, pensamos que lleva un atraso en su desarrollo: una agricultura anticuada, donde se ara con mulos, donde el vino se compone de una infinidad de variedades, donde no hay un producto homogéneo, donde las reglas legales no valen. En breve, se dice que es una zona marginal, anacrónica, que debe modernizarse. Las familias agrícolas deben adaptarse al mundo nuevo. Las familias agrícolas deben *moverse*; si no saben moverse, es porque son necias al cambio, son torpes y son poco dinámicas. «Los de la Contraviesa son traviesos»; creo que todas éstas son afirmaciones equivocadas.

Curiosamente, incluso los mismos habitantes a veces tienden a auto-desprestigiarse. Y lo hacen con mucha frecuencia comparándose con algún familiar que se ha ido «a la playa»: «son los más listillos que se han ido, y los más torpes nos hemos quedao». Pero esta frase es solamente una expresión de la profunda frustración que sienten muchas familias que optaron por quedarse, cuando otros decidieron cambiar de destino. Pensemos en que cuando se presentaron las nuevas posibilidades laborales en Barcelona, el extranjero y luego, en los años 70, en «la playa», mucha gente vió posible materializar un sueño de siempre: abandonar la medianería, el depender de los «amos» y tener una finca lo suficientemente grande y diversa como para vivir de ella y repartirla entre los hijos. Era y es el sueño de la autosuficiencia, el proyecto de construir un patrimonio basado en la tierra, el **proyecto de herencia**. Al mismo tiempo, los ricos, los señoricos, perdieron durante este periodo su

interés en la zona. Es decir, los flujos migratorios han hecho que las clases sociales se han volteado. Los muy pobres y los ricos prácticamente han abandonado la zona, y han quedado los pobres y la clase mediana, que pudieron crecer a ser respetables **labradores**.

En las estadísticas aparece que la población está envejecida, lo cual quiere decir que la mayoría de los agricultores tiene más de 50 años. Este dato refleja perfectamente lo que acabamos de discutir. Muchas familias de ahora son las que en inicios de los años 70 con mucha ilusión empezaron a construir su finca, pero cuyos hijos ya no ven tan claro el futuro en agricultura, y se han ido. El mundo exterior, y sobre todo el mercado global, ha ido rompiendo progresivamente las seguridades de antaño. Antes se sabía que teniendo tierra uno tenía asegurado su futuro; ya no lo es así. Se sabía quien tenía poder y desde donde lo ejercía; ahora ya no es así, y además cambia con mucha velocidad. Esta inseguridad ha hecho que muchas familias agrícolas ya no tienen un **proyecto de desarrollo** bien claro: su organización del proceso de trabajo agrícola, es decir, las decisiones sobre cómo y que cultivar, con qué medios y tecnología, y vendiendo a qué mercados y con qué tipo de relaciones con la Administración, se ha vuelto más bien una especie de manejo de la crisis. El arte de sobrevivir se ha convertido en agarrar lo que uno pueda. Es importante resaltar que no es que la gente de la Contraviesa no sea dinámica, es casi el contrario; está continuamente valorando, juzgando, ponderando, si una u otra cosa, novedad, legislación, subvención etc. cuadra con sus planes de futuro y su estimación de la seguridad que tal cosa le ofrece. Por esto es que mucha gente no quiere legalizar sus tierras, sus producciones y prefiere mantenerse al margen del «papeleo»; nunca se sabe si estos papeles al final te van a perjudicar. Como sería perder el «paro», por ejemplo.

No es tanto que las técnicas de cultivo en sí son anticuadas. Es por algo que la zona se caracteriza por la práctica ausencia de plagas y enfermedades. No se utilizan apenas productos fitosanitarios. La diversidad de variedades de cultivos es grande. Tradicionalmente se emplea para fertilizar las tierras una planta llamada *moruna* (*Vicia articulata*), que es un abono verde de excelentes cualidades, pero cuyo cultivo solamente se conoce en la Alpujarra.

Es más bien su relación con el mercado y la legislación, que está en quiebra. El precio del almendro está sujeto a las tensiones de la bolsa y la competencia de la producción norteamericana; la producción de vino recibe presiones desde Bruselas y Madrid para que estandarice, se homogenice. El cultivo del almendro recibe una subvención; pero ésa va acompañada de un programa de aplicación obligada de fertilizantes y productos fitosanitarios, por el cual, entre otros, se prohíbe el cultivo de la moruna. En otras palabras podemos decir que lo local se ve cada vez más sustituido por lo «de fuera», cada vez más es modelado según unas normas exógenas. El mercado local, el acuerdo de venta-compra entre productores y consumidores que mutuamente compartían ciertos valores e historia común, se ha ido desgajando poco a poco. El relativo equilibrio ecológico local que existía está bajo presión del Plan de Mejora del Almendro, que de esta forma elimina una de las pocas (pero fuertes) ventajas que tiene la agricultura en la Alpujarra sobre las zonas de producción intensiva: sus condiciones de cultivo relativamente «limpias» y «naturales».

Cuando hablamos de desarrollo endógeno, hablamos de aprovechar todos los recursos locales, naturales y humanos, incluyendo las soluciones que han encontrado los propios habitantes. Podemos distinguir entre las familias agrícolas varias estrategias propias para afrontar el futuro. Hay **labradores** de «*constancia*», que «*labrando en su punto*» y *metiendo muchos peones* intentan asegurar una producción e ingresos constantes; hay **labradores** de *anchura*, que optan por «tener mucho de todo», que no siempre puede trabajar todo como es debido pero que encuentran en la diversidad una flexibilidad que funciona como su válvula de escape; hay **labradores** de *mecanización*, que han dejado o quieren dejar los mulos y optan por mecanizar la finca para afrontar los altos precios de la mano de obra, hay **muleros**, que encuentran su orgullo en la labor con los mulos, y que ganan una parte importante de sus ingresos trabajando para otros agricultores; hay los que podríamos llamar **migrantes**, aquellas familias que con trabajo fuera de la zona han construido un pequeño patrimonio, y que completan sus ingresos con empleo externo; están los que se identifican como **vitivinicultores**, y buscan en el vino la salida para el futuro, bien haciendo vino ecológico especializado, bien haciendo un vino tradicional, aunque regularizado. Profundizar en todos estos *estilos agrarios* nos llevaría demasiado lejos de los propósitos de este texto; basta con decir que todos ofrecen posibilidades de desarrollo que hay que descubrir y potenciar. No se puede dar el lujo de apostar

únicamente por una cosa u otra. Incluso los labradores del estilo de mecanización siempre necesitarán de los muleros, porque siempre habrá tierra que no se podrá labrar con tractor. Sería igualmente una equivocación trabajar solamente el tema del turismo, o solamente el tema del vino ecológico embotellado. La palabra clave es **articulación**: justamente la interdependencia de las distintas actividades y proyectos ofrece la mayor estabilidad. El ejemplo y a la vez el reto más claro está en juntar orgánicamente el sector productivo con el sector de consumo dentro de la Alpujarra. Es decir, debe de construirse un nuevo mercado local, consistiendo en una alianza entre el sector agrario y el sector hotelero que garantice, por un lado, que los agricultores puedan seguir siendo agricultores, y por otro, que los hoteleros puedan aprovechar la atracción turística que generan los agricultores, que son los productores del paisaje.

Sin embargo, no es fácil llegar a esta alianza. Requiere de una dosis de sentido **común**. En los últimos años han habido varios intentos de aglutinar fuerzas, como la Asociación de Cosecheros de Vino, la cooperativa Contralp, la Asociación de Vecinos «El Sol» en la Sierra de la Contraviesa, etc. Todas estas experiencias han mostrado tener sus dificultades, pero para que haya futuro para la zona es importantísima que se potencien y estimulen este tipo de actividades, para que los propios habitantes puedan aprender defender sus intereses colectivamente, cosa que no les viene fácil, como ellos mismos afirman con comentarios como «las cosas de dos.... la casa sin barrer». La tarea de la Administración será ganar la confianza de la gente con propuestas sólidas y creíbles y en las cuales se ven representados los habitantes. Clave para el éxito es que se recupere el autoprestigio de la gente y la confianza en ella misma, y que se acabe el canto urbano a la «agricultura artesanal» como atracción turística, sin que este canto sea capaz de apreciar los elementos centrales sobre los que descansa esta producción, como son un aprovechamiento diversificado del medio, una alta diversidad de cultivos y una organización productiva y cálculos contables que no pueden ser comprendidos de forma neoclásica, ya que los gastos y beneficios no pueden ser catalogados en términos meramente monetarios. La agricultura familiar no es una empresa, y los agricultores no son empresarios. No hacen una producción industrial: son agricultores. Ejemplo de esto es que, contrario a la ampliación de escala que se vería en zonas industrializadas, la tendencia en la Contraviesa es a fincas más pequeñas, con un tamaño que justamente puede trabajar uno mismo.



GASTON REMMERS en las V Jornadas Comarcales

Bibliografía

- AAVV «El Sol» en la Sierra de la Contraviesa, 1993: La Contraviesa: análisis del área de montaña y medidas para su desarrollo equilibrado. Ponencia presentada al «I Congreso Internacional de Pueblos de Montaña», Alpujarra Viva, Lanjarón, 15-17 de octubre 1993.
- ISEC y AAVV «El Sol» en la Sierra de la Contraviesa, 1993: Generando discusión sobre la Contraviesa: la diversidad como punto de partida para su desarrollo endógeno. Ponencia presentada al «I Congreso Internacional de Pueblos de Montaña», Alpujarra Viva, Lanjarón, 15-17 de octubre 1993. Para publicación en: *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, vol. 20-21 (en prensa)
- Remmers, G.G.A., 1994: Ecological wine-making in a depressed mountainous area in southern Spain. En: Pleog, J.D. van der y A. Long (eds), *Born from within: practice and perspectives of endogenous rural development*. Van Gorcum, Assen, The Netherlands. pp. 101-127
- Remmers, G.G.A. y G. van der Haar, 1993: Traditional agriculture, rural policies and styles of farming in the Contraviesa, Spain. Trabajo presentado al III CERES/CAMAR seminar «The impact of endogenous development, Assisi, Italia, 25-27 de octubre 1993.
- Remmers, G.G.A., 1994: La Contraviesa a debate: estilos agrarios y desarrollo rural. Ponencia presentado a las «V Jornadas de Comarcalización de la Alpujarra: el desarrollo rural», ABUXARRA, Ayuntamiento de Laujar, Laujar de Andarax, 6-8 de mayo 1994.

Sobre el autor

Gaston Remmers es investigador del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba. Este Instituto participa en un proyecto de investigación europeo sobre «Diseño de Métodos de Desarrollo Endógeno».

Box 1

Biodiversidad

En las viñas de la Contraviesa pueden encontrarse hasta aproximadamente 25 variedades distintas. Las estimaciones para las variedades de almendro ascienden a 30. Luego hay todo un potencial inaprovechado de frutales de secano: la familia de Manuel Martín, por ejemplo, tiene más de 35 variedades de frutales distintas.

Box 2

Aprovechamiento de zonas agroecológicas

Dada la alta variedad en condiciones de cultivo (llamadas también agroecológicas), como son la altitud, la exposición, el suelo, la humedad etc., no hay apenas reglas generales para el uso de la tierra, y depende mucho del juicio del propio agricultor. La única cosa que cuenta para casi todos los agricultores es que casi nunca quisieran tener toda su tierra con las mismas condiciones de cultivo. Es demasiado arriesgado, porque por fluctuaciones de clima puede que un año la solana da bien, y otro año no; o que un año no se hielan los almendros abajo, y otro año sí, o que un año hay suficiente humedad abajo y arriba no. Además, para la organización del trabajo es conveniente tener solana para la labor de invierno, y umbría para la de verano. Los ciclos vitales de las plantas son muy distintos según altitud y exposición; esta diversidad, sin embargo le permite a uno más flexibilidad en cuanto al momento de ejecutar las labores. Así, por ejemplo, se puede vendimiar, con la misma fuerza familiar, las viñas más bajas, mientras las que están a más altitud están madurando, evitando al tener que emplear (mucho) mano de obra ajena.

"EL AUXAR" MONFI DEL AÑO 94

El pasado 8 de Mayo, coincidiendo con la clausura de las V Jornadas Comarcales, la Asociación Cultural "Abuxarra" otorgó el Monfí del año 94 a la Asociación Cultural "El Auxar" de Laujar de Andarax.

Ha sido el reconocimiento a una gran labor asociativa y dinamizadora en Laujar. Con su trabajo participativo de todos sus miembros en actividades culturales donde ellos mismos son los protagonistas: música, teatro, acampadas, etc.

Enhorabuena y adelante.

A. C. "Abuxarra"



Grupo de Música del AUXAR

CONCLUSIONES DE LAS II JORNADAS DE TRABAJO CON LOS GRUPOS DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA

El día 5 de diciembre de 1.993, la Asociación Cultural Abuxarra organizaba en Cádiar las II Jornadas de Trabajo con los Grupos de Música Tradicional, con la colaboración de D. Reynaldo Fernández Manzano, D. Germán Tejerizo Robles y D. Juan Bedmad Zamora. Estuvieron presentes representantes de los grupos de Alboloduy, Huarea, El Ejido, Laujar de Andarax, Berja, Alcolea, Albondón, Laroles, Murtas, Cádiar y Lanjarón.

El motivo principal de estos encuentros es estrechar lazos entre los grupos de música tradicional, compartir sus criterios con los de Abuxarra y mostrar que son los grupos los protagonistas del Festival y por tanto son ellos los que tienen que tener claro que música se interpreta en los Festivales (autenticidad, Calidad, etc.).

Durante la mañana se abrió un amplio debate, donde se expusieron todos los puntos de vista sobre el tema. D. Reynaldo Fernández, hizo hincapié en la idea principal de lo que debe ser un Festival, que es mantener el folklore de nuestra Comarca, como un elemento histórico de nuestra cultura que nos enriquece, y por ello procurar que las investigaciones musicales no se desvirtúen, que la interpretación debe ser como la restauración de un cuadro. Se vio también la necesidad, con la intervención del representante de Laroles, de no cerrar el Festival y procurar que haya manifestaciones musicales de otras comarcas en calidad de invitados.

Otro punto que suscitó debate fue los pueblos que se han alejado del Festival y no presentan grupos, quedando zonas donde la riqueza musical no está saliendo a la luz y con el tiempo puede perderse. Se barajaron distintas soluciones: que grupos musicales constituidos investiguen en otras localidades, hacer actuaciones musicales en esos pueblos para animar y crear conciencia participativa, siendo el mejor camino conseguir que las diputaciones hagan un circuito a un número determinado de grupos, hacer programas de radio y pedir a las emisoras que pongan música alpujarreña con cierta frecuencia y que nos sea familiar. Procurar ayudas económicas a las clases de música, haciendo hincapié para ello en los ayuntamientos.



FOTO: LUZAGUA
GRUPO DE CADIAR interpretando "Las Ánimas" en el I Festival de Yegen

Por la tarde los miembros del jurado abordaron e insistieron en la importancia de no hacer arreglos musicales en las piezas y canciones e interpretarlas tal como se recogen. Es importante mantener el traje tradicional de la zona sin confundirlo con la uniformidad. Sobre el trovo se vio la necesidad de que los troveros estén actualizados sobre los temas más cotidianos de carácter político, social etc. Han sido de alguna manera la expresión y la voz de un pueblo, su espacio humano de actuación ha aumentado considerablemente y por tanto el alcance de sus temas. A su extraordinario ingenio debe unirse un mayor conocimiento a través de la lectura para no perder creatividad. Se consideró la música del trovo una de las más bellas de la Alpujarra y que hay por tanto que potenciarla. El trovo, por tanto, considerado como una de las riquezas de nuestra cultura tiene que esforzarse para no perder autenticidad y ganar en libertad de expresión.

Finalmente los grupos, a petición de los organizadores, expusieron las deficiencias técnicas del Festival, (este año la baja calidad de los vestuarios y el sonido). Por su parte la organización pidió a los grupos que no rivalicen entre ellos y que los dossier que cada año se les pide lo envíen completo y en el plazo que indican las bases.

Durante el almuerzo, como es habitual, los troveros se lanzaron a la controversia y el grupo de Cádiar nos deleitó con un excelente repertorio de sus canciones.

A. C. ABUXARRA

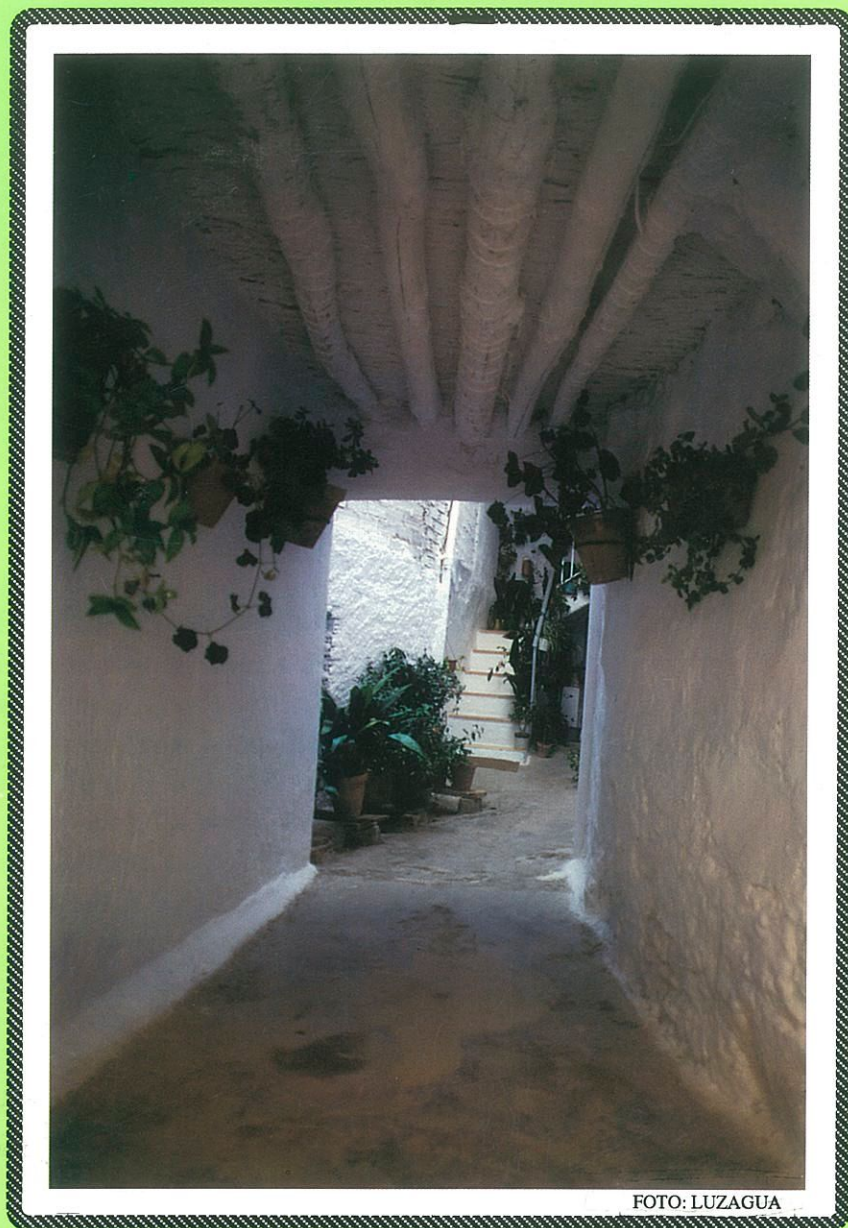


FOTO: LUZAGUA

LANJARÓN

XIII FESTIVAL
MUSICA
TRADICIONAL
ALPUJARRA
COMISIÓN ORGANIZADORA